

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas. 1 Provincias, trimestre « 4'00

Valores declarados.—Franqueo para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 50 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximum de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintitena.

El servicio limitado le tienen: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce

Para Chiclana salen carruages

diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13:27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16:00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19:30. El regreso de esta población es: á las 83 de Conil á las 9:30 y de Chiclana á las 10:30 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13:27.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo, Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas poniendo para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á

contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España. Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España á Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los

expres, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez 4'90; 6'60; 3'90.

—¡Es el mismo! exclamó Cramignole, ¡es Piperlo!

—¡Oh!... murmuró Guido Raymond, ¡preveo alguna nueva desgracia!... ¡Hermana... hermana! añadió con voz suplicante: en nombre de ese Dios á quien os habeis consagrado, acceder á nuestra súplica. De vuestra resolución pende la vida de un niño y acaso la salvación de su madre.

La religiosa tenía muy buen corazón. Conmovióse á la voz del joven, y dió orden á otro continuo al jardinero del convento, que reunía además las funciones de palafrenero, de ensillar los dos mejores caballos de la abadía.

Para ganar tiempo, fué Cramignole en persona á ensillar su cabalgadura.

—Hermana, dijo Guido; tomad este oro para los pobres, y rogad por el feliz resultado de nuestra misión.

Y así diciendo, vació su escarcela en manos de la benedictina, y puso en seguida el pie en el estribo.

Media hora después, llegaban á las fortificaciones de Laguy.

Devorando el espacio, franquearon en menos tiempo todavía las dos leguas que los separaban de la parroquia de Esbly; atravesaron Meaux, y sin dejar un momento el galope pasaron rápidos, cual una saeta, el antiguo castillo de los condes de Champagne, construido á fines del siglo XII, y que se hallaba entonces detrás de la vieja muralla negra y sombría, que se ve aún hoy á la derecha conforme se entra por la calle principal de Meaux.

Trilpert, Changés y Fouarre fueron atravesados de igual suerte, pero en Argent l'Artaud tuvieron que detenerse los ginetes.

Los caballos estaban casi exánimes de fatiga y amenazaban correr la misma suerte que los primeros.

Guido y Cramignole hubieron de ins-

talarse de grado ó por fuerza en la hostería más próxima.

Interin los criados de la misma cuidaban de sus corceles y los ginetes hacían una pequeña colacion, oyeron en el camino real el galope precipitado de un caballo.

Maquinalmente interrumpieron ambos la començada cena y prestaron atento oido.

Momentos despues, y confundido con el galopar del caballo, les pareció oír el lloro de una criatura.

De un salto lanzáronse al umbral de la puerta. Pero caballo y caballero estaban ya muy lejos del albergue, y en la sombra, pues aun era de noche, y les fué imposible distinguir nada.

El llanto infantil tampoco volvió á renovarse.

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17:30 á 18:30. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certificaciones (cartas solamente) de 16:30 á 17:30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del expres se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartaria.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen á las 8, á las 12 y á las 22.

Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar á las 10:30. Expres á las 13:45 y correo á las 20.

Salidas de la Estación.—Correo á las 7; Sanlúcar á las 9 y 23 y Expres á las 15:25.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia á las 6, 9 y 14:25.

Para Villamartin salen los carruages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7:00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana.

En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15:25, y la vuelta se hace á las 2.

Estos carruages en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida, llevan pasaje de Villamartin á Ubrique.

Pero los pobres animales apenas podían andar; así es que cuando llegaron á las puertas de Chateau Thierry, era ya bastante entrado el día.

CAPITULO IX

TRIPLE ASESINATO

Allá, por siglo XIII, la ciudad cuyo nombre acabamos de mencionar, se extendía lo mismo que hoy, formando un vasto anfiteatro al pie de la costa, desde cuya altura se la descubre toda entera, como así mismo sus pintorescos alrededores y su fértil campiña.

Situada sobre un montecillo, hoy demantelado, erguíase magestuosa una vieja fortaleza merovingiana, construída en el siglo VIII por Carlos Martel, cuyo objeto era proteger la ciudad.

Conociósele bajo el nombre de Chateau Thierry, por haber sido edificada por Thierry IV, rey de Neustria.

En la época en que se desenvuelve el plan de nuestra historia, el castillo de Thierry era uno de esos formidables monumentos del feudalismo tan comunes en la edad media.

Una larga hilera de fortificaciones circuía la vasta plataforma; la antigua torre tenía entonces todos sus bastiones y contaba la fortaleza con sus sombríos subterráneos, sus impenetrables calabozos, sus puertas abovedadas, y un pozo insondable en cuyo fondo murmuraba de continuo un torrente misterioso; y en fin, poseía todo el titánico aparato de los altos señores de aquel tiempo.

Hoy los fosos están terraplenados, los muros levadizos han desaparecido y solo quedan los cimientos seculares del viejo gigante merovingiano...

Pero al contemplar sus restos poderosos, al considerar aquellas ruinas vigorosas, la vista se dilata admirada y late el corazón precipitado.

Los siglos que pasaron salen de la na-

LOS DRAMAS DE MONTFAUCON (64)

La pobre monja no supo qué contestar.

Después de un momento de reflexión, respondió:

—Es muy extraño lo que sucede. Hará dos horas, á lo sumo, que otro ginete que también ha perdido su caballo, vino con igual pretensión.

Instintivamente Guido y Cramignole cambiaron una mirada de asombro.

—¿Y continuó la religiosa, ¿en qué punto debéis deteneros?

—En Chateau Thierry.

Aquí la obesa benedictina dejó escapar una exclamación de asombro.

—¿A Chateau Thierry? repitió. También el caballero que os precede se dirigía hácia ese punto.

—¿De veras? interrumpió Guido Raymond, cuya frente se nubló.

Una inquietud extraña, de que no podía darse cuenta, acababa de asaltar su espíritu.

—¿Ese hombre es de los vuestros?... preguntó la benedictina.

—¿Quizás! contestó Guido, ¿podrías darme sus señas?

—Nada más fácil, repuso la santa mujer, pues su aspecto era muy extraño.

Ese hombre, continuó, era tan delgado, que á través de su piel amarillenta y casi apergaminada, podían contarse los huesos.

—¿Qué decís? exclamaron á un tiempo amo y criado.

—La verdad, señores; hasta tal punto era horrible, que al verle creí estar delante de la muerte. Añadid á esto, continuó mostrando sus dientes blancos é iguales, que el personaje en cuestión es enteramente desdentado, y que sus ojos vidriosos se hallan al nivel de su cabeza como los de una víbora, y tendreis el complemento de su retrato.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

INTRANSIGENCIA

La humanidad seguramente vivirá muy feliz en su vida de relación, si no existiera la intransigencia, porque ella es la que ciega el entendimiento, enturbia la razón y lleva la acritud a todos los ánimos.

No puede ser hombre de criterio liberal el que sea intransigente, por la libertad y la intransigencia son dos polos perfectamente opuestos.

La sociedad vive a consecuencia de la mútua concesión entre los que la forman, de las ideas y de los principios: si esto no ocurriera, sería la vida un batallar espantoso y horrible.

No debe nadie olvidar que ser libres representa ser justos; que la libertad expira en el momento en que su ejercicio puede perjudicar a la libertad de otro, y precisamente el que profesa la intransigencia, está constantemente atacando ese alto principio, tan cantado por unos y tan poco conocido de los más.

La máxima que nos ordena sufrir con paciencia las flaquezas de nuestro prójimo, es la que de manera más elocuente proclama la transigencia.

Y ¡cosa rara! suele darse el caso, con una frecuencia asombrosa, de que aquellos que llaman a los demás intolerantes, violentos, perjudiciales para la sociedad, son los que mayor intransigencia manifiestan en todo cuanto intervienen.

Hablamos de la intransigencia en el aspecto moral y considerándola en el punto de vista de que sean todos los que diriman tal falta, inteligentes y cultos.

Ya se vé que la mayor parte de los intransigentes son ignorantes, carecen de ilustración porque intransigencia y terquedad viene a ser casi una misma cosa y la terquedad es el talento de los necios.

Entre las personas cultas la intransigencia es también un vicio perjudicial, como todo lo que sea imponerse y todo lo que represente fuerza coercitiva sobre el prójimo y por eso es extraño que se caiga en ese mal, siempre perjudicial y dañino tanto para el intransigente como para el que tiene que sufrirlo.

DESDE MADRID

Ayer invitó el Duque de Najera a almorzar a varios gaditanos: sentáronse en su mesa los señores Viesca (don Rafael), Aramburú, Tolezano y Jefe de Artillería don Manuel Cerón.

La medalla conmemorativa del centenario del *Quijote* hecha por iniciativa de esa Escuela Superior de Artes e Industrias ha gustado mucho en Madrid y la prensa dedica elogios a la docta Corporación y a su inteligente autor señor Rosado.

Los señores de Vergara (don Eduardo), después de su viaje de novios, regresaron en el expés de hoy para Jerez: fueron despedidos en la estación por sus primos los Marqueses de Casa Pavón.

También en el mismo tren salieron pa-

ra esa don José Bedoya y para San Fernando don Juan M. Lazaga.

Hubo toros esta tarde, verificándose la corrida suspendida por la lluvia del domingo. Pero los diestros han sido cogidos; Fuentes en su tercer bicho y *Algabazo* en el último, quedaron inutilizados para la lidia: la herida de este espada parece de mayor importancia que la del primero: tuvo que actuar el sobresaliente que cumplió con habilidad su cometido siendo ovacionado: la entrada muy floja.

Lo que ha estado brillante esta noche, como Jueves de moda, ha sido el Circo: imposible citar nombres pero van algunos: Marquesa de Ahumada con la de Iyanrey; Marquesa viuda de Hoyos con su hija la de este título; señora de Agrela con la de Beistegui; vizcondesa de Nava del Rey, y señoritas de Silvela y Martínez Campos (María); Condesa de San Luis con la Marquesa de Casa-Torres; Duquesa de Sotomayor con la Marquesa de la Mina; Marquesa de la Laguna con sus dos hijas las Marquesas de Viana y Tenorio y la bella señora de González Beltran; señora de López Bayo con la de don Luis Pérez del Pulgar; Duquesa del Infantado con la Condesa de Valde-Olmos; Duquesa de Nájera con la hija del Marqués de Santa Genoveva.

Más nombres: Condesa de Valmaseda, Somosáncho, Arcos, Suárez Inclán, Linañan, Primo de Rivera, Rosales, Mochales, Moral de Calatrava, Peñalver, Diaz Merry, Riscal, Tamarit, Princesa Pío, etc., etc.

Todas elegantísimas y lujosamente ataviadas.

Mañana viernes, también estará muy bien el Circo pues se celebra un beneficio organizado por la marquesa viuda del Pazo de la Merced que ha repartido las localidades.

Asistirá la familia real.

El lunes hay banquete en la legación del Japón. Anoche hubo recepción en la Embajada de Austria.

PEPE LÓPEZ

25 Mayo.

APUNTES DE MI CARNET

Celebran mañana sus días:

La señora duquesa de Montemar, condesa de Villagonzalo, doña Fernanda Benjumea y Tasarillo, doña Fernanda Cardoso de Mayol, señora de Guilloto.

Señorita Fernanda Escalera.

Señores don Fernando Abarzuza, don Fernando Torres Almunia, don Fernando Arrigunaga y su hijo, don Fernando Muñoz, don Fernando del Castillo y Lechaga, el Capitán general don Fernando Primo de Rivera, don Fernando Primo de Rivera y Orbaneja, don Fernando Ponce de León y León, don Fernando García de Arboleya, don Fernando Oca, don Fernando de Benito, don Fernando de la Torre, don Fernando Diaz de Mendoza, don Fernando González Villegas, don Fernando González López, don Fer-

nando Labra, don Fernando Sevilla, don Fernando de Quevedo, don Fernando Lizaur, don Fernando Portillo, don Fernando Olivera, don Fernando Gómez de Barrera, don Fernando Martínez Ruiz.

Don Hernán de Martín Barbadillo y de Paul, don Fernando Barón, don Fernando del Castillo y Yaste, don Fernando Ureta y Lambarri, marqués de Campo Real, don Fernando Fernandez, don Fernando Boville, don Fernando Poblaciones, don Fernando García Tapia, don Fernando García Dominguez, don Fernando de Francisco Martín, don Fernando Checa, don Fernando Sanchez Puente.

Don Fernando Rodriguez de Silva, don Fernando Gonzalez Nandín y Paul, don Fernando Guilloto y Lora, don Fernando Pajá, don Fernando Díaz Baralts, don Fernando Gonzalez Mariño, don Fernando de Lizaur y Lacave, don Fernando Llanea, don Fernando García, don Fernando Ibañez, don Fernando Pelaez, don Fernando Luna, don Fernando Gonzalez de Peredo, don Fernando Dominguez, don Fernando Castillejo, don Fernando Barreto, don Fernando Llata, don Fernando Barreto y Palacio y don Fernando García Veas.

En todas las secciones hubo anoche en el Teatro Cómico mucha concurrencia, siendo del agrado del público la compañía que dirige don Salvador Soler.

Todas las obras alcanzaron excelente interpretación, muy en particular las preciosísimas *El afinador* y *El contrabando*.

Esta noche *El censo*; en seccion doble *Perecico* y *El contrabando*.

La *matinée* que tuvo lugar ayer en el Casino de Puerto Real estuvo animadísima, asistiendo numerosísima concurrencia.

A las tres de la tarde empezó el baile interpretándose sin descanso valeses y *quadrilles*.

Hubo espléndido lunch, compuesto de *sandwich*, pastelitos, dulces, horchata y cerveza heladas, que se sirvieron con profusión.

Entre las distinguidas personas que allí vimos recordamos a las señoras y señoritas de Cózar, Cózar y Vargas Zúñiga, Asila, Asila y Walkinsan; Paul (don Pedro), Martín Barbadillo, Vea-Murguía, Vea-Murguía y Marassi, Arozarena, Rapallo, marquesa de Montefuerte, Ojeda, Riera, Riera y Reina, Lacoste-Pino, Muñoz de Bustillo (don Felix), Lerdo de Tejada, Lerdo de Tejada y Alcon, viuda de Barca, Márquez (don Ricardo), Soroa Guilloto, etc.

De Cádiz marcharon a la linda villa para concurrir a la fiesta don Luis Duarte con sus hermanas María Antonia y Victoria, don Luis Rubio Sibello con sus hijas y los señores Monmeneu, administrador de Hacienda, Olaños, don Armando Hezode y Vidiella, don Fernando Alemán, don P. de la Rosa, don Julián Ballesteros, don Benito Picardo y algunos más.

De Jerez, don José Luis Gonzalez

Agreda, don Gonzalo Perez Molina, don Tomás Figueroa y don R. Primo de Rivera.

También asistieron algunos jóvenes de San Fernando y el Puerto.

La *matinée* terminó con un movido cotillón, dirigido de inimitable modo por la encantadora Carmencita Vea-Murguía, a quien servía de caballero don Ricardo Cuadrado.

Se bailaron en él, por docenas de parejas, seis figuras de ingenio y animación, y seis de regalos, entre los que recordamos unas graciosas crestas de gallo, abanicos de sorpresa, flores, cintas, bandas, acericos, violeteros de biscuit y demás objetos propios del sin igual baile.

A las seis, próximamente, terminó el asalto en medio de la mayor alegría. Allí se dió la agradable noticia de que la buñolada en proyecto se celebrará definitivamente el jueves, día de la Ascension, en el jardín de los señores de Gonzalez de Soto (don Pedro N.)

HERNANI.

CARTERA DE NOTICIAS

El Gran Teatro

El señor Arquitecto municipal está formando el presupuesto de las obras del decorado del local, y de que como es sabido es probable se encargue la Compañía Trasatlántica.

Deséase inaugurar el Teatro en Diciembre.

Nuevo cristiano

Ayer tarde, a las cinco, se verificó el solemne acto de administrar las aguas del bautismo al último hijo de nuestro amigo don Julian Santos, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, imponiéndosele al neófito los nombres de Manuel de Jesús, Julian, José María, siendo apadrinado por sus abuelos paternos.

Terminando el religioso acto pasaron los concurrentes al domicilio de nuestro amigo, donde fueron espléndidamente obsequiados.

La nueva estación

El Inspector de la Compañía de los ferrocarriles andaluces don Rafael López y el ingeniero Sr. Lacal, se estuvieron ayer ocupando de lo necesario para que desde el día primero de Junio empiece el servicio por la nueva estación del ferrocarril.

Hasta que no sea derribada la capeta de Sanidad, se hará un camino provisional con entrada por el patio de la estación vieja.

El viaje del Rey

Telegrama del Ministro de la Gobernación al Gobernador de esta provincia:

«S. M. el Rey ha salido de esta corte a las 20 y 5 minutos en dirección a San Sebastián, desde donde marchará a París, habiendo sido despedido en la estación por la Real familia, el Gobierno, autoridades y numerosas representaciones de todas las clases sociales, que le

han tributado las más calurosas demostraciones de cariño y respeto.

Dos penas de muerte

En Sevilla han sido condenados a la última pena los autores del crimen de la calle Alfonso XII, de dicha población.

Obras del Puerto

Hoy regresarán de Madrid el Presidente de la Junta don Francisco Aramburu y el Secretario don Francisco Clotet.

También llegará hoy el nuevo Ingeniero director de las Obras.

POR TELEGRAMA

Estado del señor Silvela

Madrid 29, 2:30.

El estado del expresidente del Consejo de Ministros señor Silvela, es por desgracia gravísimo, esperándose un funesto desenlace de un momento a otro.

A la una y cuarto de la tarde se le administró el Viático y después la Extremaunción.

Asistieron con cirios muchos personajes, entre ellos los presidentes de las Cámaras.

El domicilio sigue siendo visitadísimo.

Por la tarde estuvieron allí los señores Villaverde, Pidal, Capdepón, Dato y Cortezo.

En el exprés de Francia llegó el hijo del ilustre enfermo, que vió a su padre.

El enfermo tiene ratos de lucidez.

El señor Silvela conserva la entereza de ánimo, habiéndose despedido de su familia, produciéndose una escena conmovedora.

El viaje de S. M.

Han llegado a San Sebastián S. M. el Rey don Alfonso XIII y el infante don Carlos, siendo aclamadísimos.

Pasearon en automóvil por las afueras.

Entre Bardeos y Hendaya hay situados quince batallones y un regimiento de artillería.

A la media noche de hoy continuarán su viaje a Francia.

Visita y conferencia

El alcalde de San Fernando y el concejal señor Gómez Rodríguez, visitaron a los señores Viesca, Marengo y Auñón, y conferenciaron sobre asuntos de interés local.

Acordaron visitar mañana al señor Cobian.

Mas de la enfermedad de Silvela

Madrid 29, 3:15.

Continúa el ilustre enfermo en gravísimo estado.

El señor Maura ha estado en la casa varias veces.

Al salir esta tarde, dijo: «Treinta años hace que nos conocemos y nos ha unido sincera amistad; estoy profundamente apenado.»

El señor Dato no se separa de la familia de Silvela.

A las cinco de la tarde salió Villaverde de afectadísimo.

Tiene el enfermo complicaciones cerebrales.

En la consulta de médicos convinieron en que es impotente la ciencia para dominar la dolencia.

A las dos de la madrugada hallase postradísimo.

Asistió Brinda y Cortezo.

Hay la impresión de que vivirá pocas horas.

Regalo

A petición del Sr. Viesca, la Infanta Isabel ha regalado un bonito juego de the para la rifa que organiza la Junta de Damas de las Escuelas Católicas de Algeciras.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 30.—San Fernando, rey de España.
Día 31.—Nra. Sra. Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, y Santa Patronila, vg.

JUBILEO

Día 30.—En la iglesia del Carmen.
Día 31.—En la misma iglesia.
Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete y veinte.

Día 30.—Turno de Adoración.— Hermanas de la Guardia de Honor del C. de Jesús.

OFICIO DIVINO

Día 30.—Se reza de San Fernando III rey de España; rito doble primera clase con octava, color blanco. Despues de Nona, procesión de Lantanas a la iglesia de Santiago.

Día 31.—(Vigilia de la Ascension y Letanias) Fiesta de la Santísima Virgen Reina de todos los Santos y Madre del amor hermoso; rito doble, segunda clase; color blanco.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol a las 5:9.—Pónese a las 7:36.
Sale la luna a las 3:41 m. Pónese a las 4:59 t.

MAREAS DEL DIA 30.

Primera bajamar 6:18 de la mañana.
Primera pleamar 12:23 de la tarde.
Segunda bajamar 6:40 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ
Día 30
8:00 de la mañana. | 9:15 de la mañana.
10:30 de la idem. | 11:45 de la idem.
1:00 de la tarde. | 2:15 de la tarde.

Día 31

8:30 de la mañana. | 10:00 de la mañana.
11:15 de la idem. | 12:30 de la tarde.
1:45 de la tarde | 3:00 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA
Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique, a las 8:00 m.—De Cádiz a la Carraca y Puerto Real, con escala en id. a las 9:15 id.—De la Carraca directo a Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, a las 10:15 id.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en id., a las 11:30 id.—De Cádiz a Puerto Real y Carraca con escala en id., a las 1:15 t.—De Puerto Real a Carraca con escala en id., a las 2:30 id.—De Carraca a Cádiz con escala en id., a las 3:15 id.—De Cádiz a Puerto Real con escala en id., a las 4:15 id.

Expedición de despachos telegráficos.
Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés o alemán, sin raspaduras, tachos ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, o ser remitidos por correo u otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, e ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

Para Villamartin salen los carruajes durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas a la llegada del tren correo de Cádiz de las 7:00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana.

En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15:25, y la vuelta se hace a las 2.

Estos carruajes en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida, llevan pasaje de Villamartin a Ubrique.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 a 17 y 30.

Diputación.—De 12 a 16.
Audiencia.—De 11 a 16.

Ayuntamiento.—De 11 a 17.
Obispado.—Secretaría de 12 a 14.
Juzgado de Instrucción, de 8 a 11 y de 13 a 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 a 17 y de 20 a 22. Los días feriados de 12 a 15 y de 20 a 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 a 11, de 13 a 17 y de 20 a 22. Los días feriados de 9 a 10 y de 12 a 14.

Administración de Hacienda.—De 11 a 17.
Delegación de Hacienda.—De 11 a 17.

Aduana.—En la administración de 11 a 16 en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 a 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 9 a 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 a 15.—Asuntos de la Dirección de 11 a 15.—Intervención, para giros de 11 a 14 y 30 y para Cupones de 11 a 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 a 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 a 15, Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 a 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 a 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 a 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 a 13.—Santa Cruz, de 11 a 13.—Castreños, de 11 a 13.—San Lorenzo de 11 a 13.—Rosario, de 11 a 13.—San José, de 11 a 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol a Sol. Capitanía de Puerto.—De sol a sol.

Ingenieros de Obras públicas, Sagasta 29, de once a cuatro.

Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puerta Sevilla, de diez a cuatro.

Corpo de vigilancia, de once a tres de la tarde y de nueve a once de la noche.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media a tres y media y los sábados por la noche de siete a nueve.

Arriendo de Contribuciones y del Contingente provincial, de ocho a once y de doce a seis y media.

Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez a cuatro.

Junta de las Obras del puerto.—Dirección facultativa, de nueve a once y de doce a cuatro.—Dirección administrativa, de once a cinco. Pagaduría, de doce a tres.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra a las 20 y sale a las 7.
Sevilla: entra 13:45; sale 15:25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil sale a las 7 y a las 15:25; entra a las 13:45 y a las 20.

Sanlúcar, salen a las 7, 9:23 y 15:25; entran a las 10:30, 13:45 y a las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10:30, sale 15:25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15, Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 22.

República Argentina; Desde Cadiz, sale el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra a las veinte.

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 a 13 y de 17:30 a 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 a 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 a 13. Reclamaciones de 11 a 13. Certificaciones (cartas solamente) de 16:30 a 17:30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 a 13.

Lista.—De 9 a 11 y de 14 a 15. Despues de despachar los apartados del expés se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen a las 8, a las 12 y a las 22.

Llegadas a la Estación de los correos.—Sanlúcar a las 16:30. Expres a las 13:45 y correo a las 20.

MARCHA DE TRENES

Diarios con dirección a Sevilla y Madrid.

ESTACIONES	Correo	Correo	Esprés	Mixto	Correo
Cádiz	S	7:00	9:25	15:25	18:25
2.ª Aguada		7:05	9:31		18:31
San Fernando		7:27	9:57	15:48	18:50
Puerto Real		7:44	10:17	16:04	19:17
Pto Sta. María		8:04	10:39	16:20	19:37
Jerez		8:38		16:51	
Cuervo		9:05		17:16	
Lebrija		9:24		17:35	
Las Cabezas		9:49		17:59	
Alcantarillas		10:06		18:14	
Utrera		11:00		18:51	
Dos Hermanas		11:26		19:14	
Sevilla	Ll	11:45		19:31	

ESTACIONES	Correo	Mixto	Esprés	Correo	Correo
Sevilla	S		9:39		15:24
Dos Hermanas			9:59		15:00
Utrera			10:40		16:33
Alcantarillas			10:57		16:50
Las Cabezas			11:14		17:08
Lebrija			11:40		17:38
Cuervo			11:57		17:52
Jerez		8:50		12:32	15:45
Pto. Sta. María		9:22		12:54	16:18
Puerto Real		9:39		13:08	16:35
San Fernando		10:04		13:27	16:59
2.ª Aguada		10:25		17:20	19:55
Cádiz	Ll	10:30		13:45	17:25

LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Esprés	Mixto	Correo
Jerez	S		13:00
Alcubilla			13:11
Las Tablas			13:33
Sanlúcar			14:11
Bonanza	Ll		00:00

ESTACIONES	Correo	Esprés	Mixto
Bonanza	S	6:40	
Sanlúcar		7:15	
Las Tablas		7:43	
Alcubilla		8:05	
Jerez	Ll	8:15	

LINEA DEL PUERTO A SANLUCAR

ESTACIONES	Correo	Esprés	Correo
Puerto de Santa María	S	9:27	16:40
Rota		10:00	17:15
La Ballena (Apeadero)		10:23	17:41
Chipiona		10:37	17:40
Sanlúcar	Ll	10:52	17:55

ESTACIONES	Correo	Esprés	Correo
Sanlúcar	S	6:20	11:25
Chipiona		6:39	11:41
La Ballena (Apeadero)		6:50	11:50
Rota		7:17	12:05
Puerto de Santa María	Ll	7:45	12:35

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España. Los paquetes con destino a las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados a la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales a distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España es de 12 céntimos por cada kilogramo.

De 1 a 3 kilogramos, 1 peseta.
De 3 a 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida o avería de un paquete que no sea producida por causas de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe reu-

de la pérdida o la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts.

Precios de los billetes en ferrocarril

en todos los trenes, a excepción de los expés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz a San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.

—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día a San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda, 2'00; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez 4'90; 3'60; 2'30.

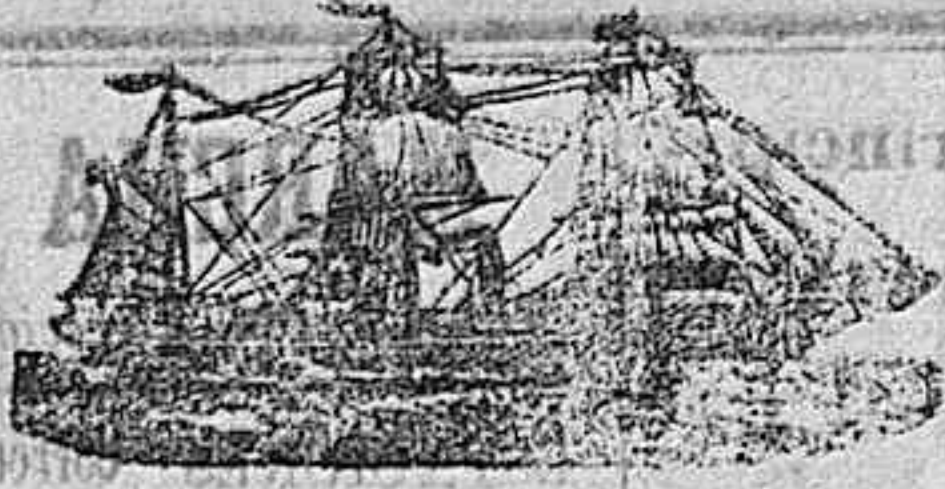
ESPECTACULOS

TEATRO COMICO.—Compañía cómica.—Función para el lunes.

El censo.—Perecito.—El contrabando.

Imprenta de LA MONARQUÍA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual a Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Trece expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición mensual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
- 166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje para quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Corniña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La *Correspondencia de España*, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni a los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desarrollan los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto. Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa, de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas, mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan cobrado en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, a pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja de ser al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público; a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen ser servidos por *La Correspondencia* darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean que se le remita a la residencia que van a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene correspondientes en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicase exclusivamente para cuantos trabajos se les encargan, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

Los AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo.

HAY SUBIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo a lo delo exigido por el Gobierno para de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica. Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción e iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expresamente construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Rendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calles de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y próxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibimiento, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO. Hospedaje para Reverendos Sacerdotes y demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y más céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Meñez-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas. Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velata. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Laseanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Vinda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchi, número 4 Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUOVA QUATTRO NAZIONI, establecida en la calle de la Nevería número EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona **JUAN MALARIN,** es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 8.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

LEON.—HOTEL NORLEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles más concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUNTIERRA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo más céntrico de la población; muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, e inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece a sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc. y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comidas, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5 Hospedaje completo desde 3'50 pesetas en adelante.—Esta casa, no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 28.

Único Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestíbulo. Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardín.

Este Hotel esta situado en el centro de la capital, y mas próximo a la Presidencia, Banco de España, Bolsa y Cibeles; centro de los paseos.

En vista de la numerosa clientela que nos honra, hemos aumentado un número considerable de habitaciones confortables.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 15, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Mogin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Único de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de LA Ferrocarrilana de Corniña, Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCES (LA IBERIA), dirigido por su propietario don Pedro Verzier.